

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Nuestras tropas han alcanzado el río Alfambra y dominan el puente de la carretera a Tortajada Muchos prisioneros y gran número de fusiles y ametralladoras abandonados por los rojos

PARTE OFICIAL DE GUERRA con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 21 de Enero de 1938. -- (II Año Triunfal)

En el frente de Teruel se ha realizado una pequeña rectificación a vanguardia de nuestra línea, alcanzándose el borde del río Alfambra, desde el que se domina el puente de la carretera a Villalba Baja y el pueblo de Tortajada.

Se han hecho muchos prisioneros y se ha cogido gran número de fusiles, ametralladoras y fusiles-ametralladores.

Salamanca, 21 de Enero de 1938. -- (II Año Triunfal). -- De Orden de S. E.: El General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los rojos se dejaron ayer en los campos de Teruel cien prisioneros y cuatrocientos cadáveres

Han sido suspendidos "Claridad," y "C. N. T.," por decir que habían muerto 35.000 milicianos

Crónica de EL TEBB ARRUMI

Otro fuerte empujón que les hemos propinado en el día de hoy a los rojos. Continuamos extendiendo nuestra línea a todo lo largo del Alfambra, ahora ya hacia el norte de Las Pedriza, alcanzando en el día de hoy el nivel del pueblo de Tortajada. En este achuchón, los rojos, que estaban muy bien atrincherados, aguantaron con tesón, hasta que, en un ataque de loca bravura de los nuestros, echaron a correr, dejándose 100 prisioneros, 400 cadáveres, ocho ametralladoras, 11 fusiles ametralladores y gran cantidad de municiones y material de guerra.

Se explica bien que hasta la Prensa roja se lamenta de que Teruel esté resultando una sepultura para las mejores unidades del Ejército de la República. Por cierto que, al declarar que llevaban ellos, los rojos, más de 25.000 bajas, los periódicos de Madrid "Claridad" y "C. N. T." han sido suspendidos por orden de Prieto. De Prieto, que hoy ha hecho una de sus habituales hazañas al pretender desquitarse de las proezas que a diario realiza nuestra aviación sobre fuerzas y objetivos genuinamente militares, ordenando el bombardeo de ciudades nuestras de la retaguardia, en donde, por mucho que lo busquen, no encontrarán pretexto alguno que justifique esa agresión, puesto que son pla-

zas abiertas, que no tienen ni atisbo siquiera de carácter militar.

Nosotros, en los días últimos, es verdad que les hemos bombardeado dura y eficazmente el puente de Barcelona, el de Valencia y sus fábricas militares, a más de los depósitos de gasolina, que por cierto fueron acertados tan de lleno por nuestras bombas, que aún en el día de hoy, a 80 kilómetros de distancia, se perciben las grandes columnas de humo de la gasolina que ardía en El Grao.

También les hemos bombardeado y estropeado, quizás para siempre, distintas centrales eléctricas, y entre ellas la de Tromps, que electrifica a más de la mitad del territorio catalán y a buena parte de la región de Valencia y Castellón. Pero nadie negará que todos ellos son objetivos marcadamente militares, ligados al curso de la guerra, y por eso nos interesan y los castigamos.

En fin, que hagan lo que quieran ellos, porque de todas formas llevará el castigo que se merecen.

Nuestra aviación en el día de hoy ha prestado el acostumbrado servicio de inestimable valor de ametrallar los pueblos donde se registran concentraciones enemigas y los convoyes que por

las carreteras conducen fuerzas al frente de Teruel, donde siguen acumulando gran número de unidades, porque está visto que están poniendo toda la carne en el asador, cosa que nos complace en extremo, ya que así los machacaremos mejor y más definitivamente.

Sigue el chorro de rojos que se pasan a nuestras líneas. Entre los que hoy han venido a nuestro campo había un sargento de milicianos, por cierto andaluz, con el que he hablado largamente. Este pobre hombre está herido de varios balazos en senda en la espalda y dice que resultó herido ayer cuando la aviación nuestra ametralló sus posiciones.

"Yo, me dice, me aguanté en el abrigo de cemento de mi trincherita durante más de media hora. Bueno, aquello era horrible. Las explosiones de las bombas de vuestra aviación llegaban hasta cortarnos el aliento. Por fin, aprovechando una clarita, empezamos a abandonar el refugio y salimos corriendo hacia otro parapeto de segunda línea. Yo me quedé de los últimos, y de pronto sentí encima mismo de mi cabeza el zumbido de un motor. Era un caza que, en efecto, nos iba cazando a tiros de ametralladora uno a uno y conforme abandonábamos los refu-

UN NUEVO ALERTA

Otra vez el mal llamado Gobierno de la República, el pretendido Gobierno de Valencia o Barcelona, olvidándose de su decoro y a espaldas de toda legalidad, quiere equiparse para continuar la guerra, malbaratando el patrimonio nacional.

Primero, y violando a todas luces las leyes mismas de la República, que dice defender, aventó en alegrías no exentas de turbios beneficios privados, el oro del Tesoro y del Banco de España. Es tema trillado, y que en su día dará lugar a oportunas demandas de reivindicación, de irreprochables bases legales.

Pero se acabó el oro. Nuestro Tesoro Nacional se ha filtrado entre las manos de traficantes, agentes, comisionistas y toda suerte de personajes y personajillos políticos. Las expoliaciones y los saqueos a particulares y al Tesoro Artístico y Cultural, tampoco bastan. ¿A qué medio acudir, para lograr nuevos armamentos? Cuando faltan en los gobernantes la conciencia de su misión y de su destino, y todo sentido de responsabilidad, el medio es sencillo: seguir aventando el patrimonio nacional.

Y, en efecto, el pretendido Gobierno de Valencia o Barcelona, gestiona créditos en Bancas extranjeras, y ofrece para su garantía, afectando a ella cuando menos sus productos, las Minas de Almadén, de propiedad del Estado, y los riquísimos yacimientos potásicos de la región catalana, de propiedad particular. ¡Medrados seudo gobernantes y medrada Hacienda Pública, cuando tienen que lanzarse por tales vericuetos!

Casi al propio tiempo que las primeras noticias del propósito, nos llegan los primeros rumores de su inicial fracaso. Y, verdaderamente, que no nos puede sorprender éste, ni nos sorprenderán otras noticias posteriores, que nos comuniquen la misma falta de éxito de los agentes de Negrin y Prieto, cuando, como pegajosos mendigos pedigüeños, recorran una tras otra las Bancas extranjeras.

Por muy poco sutil que fuese la agudeza de los organismos bancarios—y debemos desde luego rechazar el supuesto—, es indudable que, aun a la luz de los más modestos dictámenes jurídicos y económicos, les aparecerá como irrealizable el negocio propuesto por Valencia. De tal modo carece de sentido jurídico y de viabilidad económica, aun entre la pretendida legalidad republicana—tan cacareada como incumplida por el llamado Gobierno de Valencia—, que su exageración cabe afirmar que el "bonito negocio" roza, y aun penetra, en las mallas del Código Penal, y en sus preceptos ordinarios.

Conviene, sin embargo, dar un nuevo alerta, para contribuir a que oigan y vean, si quieren ver y oír, aquellos a quienes el tema pueda interesar. ¡Que nadie fuera de España se llame a engaño un día! Su engaño y su ignorancia serían inexcusables.

Franco, el Nuevo Estado Español, lo ha dicho y repetido a todos los vientos: actos de esta naturaleza adolecen de plena nulidad, y los republicanos carentes de toda validez. Que no se eche en olvido esta categórica y general decisión. Que todos sepan el terreno que pisan.

Pero respecto al concreto propósito que comentamos, debe, además, tenerse en cuenta el Decreto-ley de 9 de Octubre de 1937, que expresamente prohíbe toda clase de actos de enajenación, referentes a la propiedad minera. Y no se le debe olvidar, puesto que con él, y de modo terminante, se recusa toda validez a relaciones jurídicas como las que pretenden realizarse. Y sepase bien que con este Decreto-ley, el Nuevo Estado español no hace sino ejercitar atribuciones que por su soberanía le competen.

Pues bien, el pretendido Gobierno de Valencia, según la misma legalidad republicana, no puede realizar con eficacia jurídica ni lo uno ni lo otro. Un precepto constitucional y decenas de preceptos legales, de claridad y rotundidad absolutas, se lo prohíben expresamente. Recordemos sólo el artículo 117 de la Constitución de 1931, que repite y acentúa una ininterrumpida serie de preceptos constitucionales anteriores análogos, y el 6 y otros de la ley de

jurídica para la pretensión de los sedicentes gobernantes de Valencia, y siempre aparecerán en el fondo de la deseada operación un empréstito concertado en el extranjero, y una enajenación de patrimonio nacional.

Pues bien, el pretendido Gobierno de Valencia, según la misma legalidad republicana, no puede realizar con eficacia jurídica ni lo uno ni lo otro. Un precepto constitucional y decenas de preceptos legales, de claridad y rotundidad absolutas, se lo prohíben expresamente. Recordemos sólo el artículo 117 de la Constitución de 1931, que repite y acentúa una ininterrumpida serie de preceptos constitucionales anteriores análogos, y el 6 y otros de la ley de

ro combate. Vamos, algo así como para levantar, por absolutamente injusta, la suspensión de "Claridad" y "C. N. T." y suspender, en cambio, al responsable máximo, exterminador implacable y sin conciencia de los milicianos rojos, al orondo y sarcástico Prieto. Pero... todo llegará. La sangría suelta de Teruel se la van a cobrar a Prieto los suyos y con usura. Y sino, ¡¡¡ tiempo!!

Nadie te pide que hagas lo que no pueden alcanzar tus fuerzas; pero tu conciencia te exige que, en favor de los que luchan, seges hasta ese límite de tus esfuerzos.

Nadie te pide que hagas lo que no pueden alcanzar tus fuerzas; pero tu conciencia te exige que, en favor de los que luchan, seges hasta ese límite de tus esfuerzos.

CONVOCATORIA AVIACION MILITAR

Todos los españoles comprendidos entre los veintidós y cuarenta años, que sean de oficio mecánico, radiotelegrafistas, electricistas, armeros y chapistas, podrán solicitar, por conducto de sus jefes, hacer un curso para mecánicos, armeros, montadores y radiotelegrafistas de tierra en Aviación Militar. Compromiso por la duración de la campaña. Leed el "Boletín Oficial" número 409, de 3 de Diciembre de 1937. Estado Mayor del Aire; Instrucción.

Todos los españoles comprendidos entre los diez y ocho años sin haber cumplido los veintidós, que sean aprendices de mecánicos, radiotelegrafistas, armeros, conductores y estudiantes, podrán solicitar por conducto de sus jefes, hacer un curso para ayudantes de mecánico, ayudantes de armeros, ayudantes de radiotelegrafistas y conductores de Aviación Militar. Leed el "Boletín Oficial" número 250, de fecha 27 de Junio de 1937. Estado Mayor del Aire; Instrucción.

Administración y Contabilidad del Estado de 11 de Junio de 1911, mantenida por la República en pleno vigor. Tras de prohibir que el Gobierno por sí solo disponga de las propiedades del Estado, y tome caudales a préstamo, sobre el crédito de la nación, añade el referido artículo constitucional: "Toda operación que infrinja este precepto será nula, y no obligará al Estado a su amortización, ni al pago de intereses."

Y no se diga que dichas operaciones pudiesen realizarse y legitimarse con una autorización al Gobierno, por medio de una ley. ¡Una ley! ¿Quién no conoce la situación real del pretendido Parlamento de Valencia, carente de toda constitucionalidad, y, por tanto, de toda capacidad legislativa? Primero, las elecciones falseadas y anuladas arbitrariamente las actas; luego, los diputados asesinados a decenas y decenas, encarcelados en masa, huidos al extranjero, o trabajando a centenas en el Nuevo Estado Español. ¡Una ley en estas condiciones en el pretendido Parlamento rojo! ¿Defendería algún jurista serio su validez?

Pero hay más. En ese pretendido Parlamento no es posible formular una ley "formalmente válida". Carecería siempre, por falta de parlamentarios que la aprobasen, de los requisitos formales expresamente exigidos por el derecho parlamentario de la misma República.

No lo olvide nadie. El llamado Gobierno Negrin-Prieto, carece de medios hábiles, ante la misma cacareada legalidad republicana, para confeccionar una ley "formalmente" válida, y sin ella no puede, por prohibición constitucional y legal taxativa, concertar ningún empréstito, ni disponer en forma alguna del patrimonio del Estado.

Pero si todo ello es claro e incuestionable respecto al empréstito en general, y a las minas de Almadén, propiedad del Estado, como medio de garantía, más exacto y claro resulta aún, respecto a los diversos yacimientos potásicos de la región catalana, propiedad de empresas particulares.

Porque el pretendido Gobierno de Valencia, para utilizarlos como garantía, tendría que decretar su previa confiscación, que prohíbe taxativamente el artículo 44 de la Constitución de 1931, o habría de expropiarlos sin indemnización a tenor del propio precepto, mediante una ley que reuniese un "quorum" Parlamentario, que es metafísicamente imposible de conseguir. Y siempre, no lo olvidemos, contradiciendo todo el sentido y muchos preceptos de la legislación de minas, que impiden una caprichosa caducidad de las concesiones.

Y tampoco debe desdesharse otro importante aspecto legal y político de la operación. ¿Cuál sería la actitud del Gobierno de Cataluña ante una enajenación realizada por el de Valencia, por el pretendido Gobierno central, de los yacimientos potásicos de la región catalana? Nuevo y grave avispero jurídico-político, que haría meditar al más ligero de los capitalistas de la tierra.

¿Y qué significan económicamente como garantía los productos de las explotaciones mineras de Almadén y de la región catalana, que ofrece el pretendido Gobierno Negrin-Prieto?

La oferta que comentamos, tiene en este aspecto tantas falacias, o más si cabe, que en el jurídico. No sólo se ha pretendido, al iniciar estas gestiones, presentar la situación económica de esas explotaciones mineras como brillantísima, sino que se han ocultado cuidadosamente hechos que, pese a todos los esfuerzos de los agentes rojos españoles, son conocidos en todos sus detalles, en los medios económicos y financieros extranjeros. ¿Qué garantía económica representan las minas de potasa de la región catalana, violentamente ocupadas por la F. A. I., que desconoce la existencia y la autoridad de todo Gobierno, y que económica y políticamente vive y se rige a su capricho? ¿Qué garantía económica puede significar una explotación en desorden, técnicamente maltrecha y en la que falta toda norma y toda disciplina, como sucede en la de Almadén? En este aspecto económico las falacias de la oferta Negrin-Prieto son de tal volumen, que la convierten en una verdadera tentativa de estafa. No, ni estafa siquiera, un vulgar timo.

Finalmente, el recuerdo de un precedente que nunca suele faltar en la Historia. ¿Habrá olvidado ya el capitalismo internacional la suerte corrida por las pretendidas concesiones mineras hechas por el que fue Negus de Abisinia, en vísperas de su hundimiento, a consorcios capitalistas extranjeros? No, la Banca no olvida ni desconoce estos temas. Y hace muy bien en recordarlos.

MANUEL TORRES
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

LOS CRIMENES DE LA AVIACION MARXISTA

Varios aparatos rojos descargaron ayer su metralla mortífera sobre Salamanca

La aviación roja, persistiendo en los criminales bombardeos de ciudades y pueblos, que no representan ningún objetivo militar, realizó ayer una de sus hazañas asesinas, sobre Salamanca.

A las once y media, las sirenas de alarma avisaron la presencia de aviones enemigos. Estos, desde elevadísima altura, dejaron caer sobre nuestra ciudad varias bombas, que causaron inocentes víctimas y considerables destrozos en algunas casas y edificios particulares, especialmente en las cercanías de Pérez Pujol y Padre Cámara, donde fueron destruidas varias casas y arrancadas las puertas y ventanas de algunas cercanías. De entre los escombros fueron extraídas varias personas, entre las cuales hubo que lamentar siete muertos y algunos heridos.

Una de las bombas cayó a escasos metros del Colegio de la Jesuitas, instalado en la calle de Zamora, donde las niñas que asisten a él se hallaban jugando en aquellos momentos en el patio. Un verdadero milagro les salvó la vida, como milagroso y providencial fue también que otra de las bombas, caída en las cercanías del Colegio de Padres Salesianos, no ocasionara ninguna víctima entre los niños que allí se educan.

Durante los momentos del bombardeo, el pueblo salmantino supo conservar su serenidad, dando un gran ejemplo de prudencia y disciplina.

Restablecida la calma, el vándalo salió a la calle, reaccio-

En las montañas hay nieve, y sobre la nieve hermanos nuestros que necesitan abrigo.

CONFERENCIA

El próximo domingo, 23, en el Teatro Liceo, tendrá lugar la conferencia del camarada N. ESERRA, bajo el epígrafe general EL NACIONAL SINDICALISMO EN LA HISTORIA CONTEMPORANEA. Queda invitado el público en general, encareciéndose la asistencia de los obreros.

UN AMIGO FRATERNAL

EL DOCTOR TEOTONIO PEREIRA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO PORTUGUES CERCA DEL GENERALISIMO FRANCO

El ilustre representante de la nación vecina y hermana, doctor Teotonio Pereira, ha llegado ya a Salamanca. Portugal nos envía, en él, una de las más notables figuras de la generación que es hoy presente y porvenir de la Patria Lusitana; y en el ambiente de cordialidad, admiración y simpatía que ha encontrado entre nosotros el huésped de honor, habrá podido apreciar como, a nuestra vez, comprendemos y valoramos el rasgo fraternal de su Gobierno.

Hemos esbozado ya las líneas más acusadas de esta personalidad eminente, porque sería empresa de mucho espacio y exégesis ofrecer a nuestros lectores una biografía acabada de quien, día por día, con su propia actividad, entusiasmo y esfuerzo, escribe una página brillante. Su misión al lado de nuestro glorioso Caudillo, los nombres muy ilustres y de tan alta simpatía en España, del general Carmona y del doctor Oliveira Salazar, cuya representación trae, a más del suyo propio, de prestigio grande e indubitable, nos hace mirar en el joven enviado portugués, un amigo fraternal, digno de todo nuestro afectuoso respeto.

Tenemos la seguridad de que su estancia entre nosotros, ha de serle tan grata como lo es para España su presencia.



El representante de Portugal en la España Nacional, doctor Teotonio Pereira, a su llegada a la estación de Salamanca, es saludado por el jefe del Gabinete Diplomático de S. E., señor Sangroniz

NOTICIAS VARIAS

Para el pago de armamentos los rojos ofrecen en venta a unos banqueros franceses las minas de potasa de Lérida

El Ayuntamiento de Zaragoza emitirá un empréstito para acelerar la construcción de la Gran Plaza de las Catedrales

UNA EXCURSION ARTISTICA DE LA PIANISTA PILARIN BAYONA

Zaragoza.—En breve realizará un recorrido artístico por varias provincias de España...

GARCIA SANCHEZ, EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Ha llegado a Zaragoza el Sr. García Sánchez...

"CINEMA DEL SOLDADO" EN BURGOS

Burgos.—Organizado por la Subdelegación de Estado para Prensa y Propaganda...

EN BREVE COMENZARAN EN ZARAGOZA LAS OBRAS PARA CONSTRUIR LA GRAN PLAZA DEL PILAR

Zaragoza.—A fin de acelerar la construcción de la Plaza del Pilar...

Lea usted EL ADELANTO

Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

DESDE PRIMERO DE FEBRERO NO SE PODRA CAZAR

En virtud de lo determinado en el apartado primero de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica de Estado...

EN BILBAO

Bilbao.—Se celebró el Día de la Chatarra...

BALEARES

Baleares.—En el día de hoy se celebró el aniversario de la inauguración de las proyecciones...

ORDES

Ordes.—El día de hoy se celebró el aniversario de la inauguración de las proyecciones...

Ayer se puso en marcha en Sestao un nuevo horno alto

Bilbao.—En Sestao se celebró una ceremonia a la más alta significación...

Se ha levantado este en el lugar que antes ocupó otro. Su montaje se ajusta a las más perfectas normas modernas...

EN BREVE COMENZARAN EN ZARAGOZA LAS OBRAS PARA CONSTRUIR LA GRAN PLAZA DEL PILAR

Zaragoza.—A fin de acelerar la construcción de la Plaza del Pilar...

Lea usted EL ADELANTO

Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

DESDE PRIMERO DE FEBRERO NO SE PODRA CAZAR

En virtud de lo determinado en el apartado primero de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica de Estado...

EN BILBAO

Bilbao.—Se celebró el Día de la Chatarra...

BALEARES

Baleares.—En el día de hoy se celebró el aniversario de la inauguración de las proyecciones...

ORDES

Ordes.—El día de hoy se celebró el aniversario de la inauguración de las proyecciones...

DISPOSICIONES OFICIALES

Nombramientos de varios presidentes de Audiencia

Burgos.—El "Boletín Oficial" publica lo siguiente: Disponiendo que durante el primer semestre del año en curso se apliquen...

—Nombrando presidentes de las Audiencias siguientes, a los señores de Avila, a don Rufino Gutiérrez Alonso...

—Aprobando las propuestas del tribunal calificador de las últimas oposiciones del ingreso en el Cuerpo especial técnico de secretarios y oficiales comerciales al servicio del Estado.

—Pliego de condiciones para la adquisición por concurso de 4.500 bocoyes o barricas sin armazón...

—Facultando a los alcaldes para solicitar la continuación en sus escuelas de los maestros que hubieren sido sancionados con traslados en los casos que indica.

NOTICARIO INTERNACIONAL

Mr. Chamberlain ha sido informado oficialmente de que Bélgica ha decidido reconocer la conquista de Etiopía por Italia

Bruselas.—Los círculos competentes comunican que el informe de Van Zeeland...

Toda la organización comunista de Portugal, ha sido detenida

EL INFORME DE VAN ZEE- LAND SERA CONOCIDO EN LA PROXIMA SEMANA

Bruselas.—Los círculos competentes comunican que el informe de Van Zeeland...

REUNION DEL GOBIERNO DE LONDRES

Londres.—Bajo la presidencia del señor Chamberlain, se ha reunido el viernes el Gobierno...

LOS TENTACULOS DE MOSCU

El pedreiro Stalin no está contento si cada día, a más de las múltiples exigencias que manda hacer en el territorio a él clasificado...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente...

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagonos completos) el día 21 de Enero del corriente año...

De Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

De Campsa, gasolina; de Cantaleira, para A. Manzanao, ganado; de Valencia de Alcántara, para E. Morales, ladrillos; de Berdún, para E. Morales, ladrillos; de Valencia de Alcántara, para J. G. Diego, pioles; de Ponterrada, para J. F. Otero, maderas; de Oñate, para Muñoz, cruces; de Oñate, para Molandina, ferretería; de Villagarcía de Arosa, conservas para los señores T. Rodríguez, Alejandro, M. Romero, B. González, C. Domínguez, Y. Herranz, Viuda de Montero, A. Ruiz, A. Felipe, F. Castro, A. Martín, L. Morillas, B. Pék y Barragán; de Vigo, para L. Orden, sardinas; de Vigo, para S. Sánchez, escabeche; de Vigo, para R. Morán y A. P. Suárez, escabeche; de Málaga, para Farmacia, medicamentos; de Jabugo, para Gran Hotel, tocino.

De Galdino, para B. Pék, cemento; de Espinar, para H. de A. Andrés, maderar; de Segovia, para M. de Vega, rejilla; de Valladolid, para H. A. Gómez, yeso; de Desierto, para Jefe Vías y Obras...

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

EL SEÑOR HIROTA HARA HOY UNA IMPORTANTE DECLARACION ANTE LA DIETA

EL JAPON TIENE LA INTENCION DE DESHACER POR COMPLETO AL EJERCITO CHINO

Pekín.—El Gran Cuartel General japonés, que hasta ahora se encontraba en Tientsin, ha sido trasladado a Pekín. El general Terachi, comandante en jefe de las tropas japonesas de la China septentrional, declaró ayer a este respecto que el traslado del Cuartel General de desahacer por completo al Ejército chino de Kuomintang, haciendo sumisa, no obstante lo posible, por su parte, por reconstruir la nueva China y mejorar el nivel de vida del pueblo chino y fomentar el renacimiento de la cultura china. (DNB)

CORRECTA CONDUCTA DEL JAPON PARA CON LOS DIPLOMATICOS CHINOS

Tokio.—De fuente bien informada se anuncia que el ministro Hirota pronunció ayer un discurso en la sesión de la Dieta, manifestando la voluntad, por parte de Japón, de llegar a un acuerdo con China. (Stéfani)

NUEVE ALTOS OFICIALES, FIECUTADOS

Londres.—La Prensa comunica en grandes caracteres que los chinos han ejecutado a nueve altos oficiales del Ejército que han sido acusados de haberse entregado a los japoneses. Trece otros de división serán destituidos de sus mandos entre ellos, el conocido general Feng Yü Siang. (DNB)

EL COMERCIO EXTERIOR ITALIANO

Londres.—"El Times" dice que según las últimas estadísticas del comercio italiano, el año último marcó un sensible progreso con relación al de 1936, porque el total de las exportaciones aumentó en más de una tercera parte, y el de las importaciones disminuyó en la misma proporción.

Los beneficios del Turismo y de la Marina mercante, y el dinero enviado a Italia por los emigrantes, hacen prever que se eliminará próximamente el déficit entre las importaciones y las exportaciones. (Stéfani)

LOS FUTBOLISTAS FRANCESES AMENAZAN CON DECLARARSE EN HUELGA

París.—La Asociación de jugadores profesionales de fútbol francés amenaza con declararse en huelga el 30 del corriente, día fijado para el encuentro Francia-Bélgica en París, si entre tanto las reivindicaciones de los futbolistas no son satisfactorias.

Los periódicos preguntan irónicamente si los jugadores, imitando a los obreros de las fábricas, van a ocupar los campos de juego. (Stéfani)

LA CARRERA DE LOS ARMAMENTOS

Londres.—"Manchester Guardian" comunica desde Washington que se confirma oficialmente que el Gobierno norteamericano denunciará en breve el Tratado naval de 1936, según el cual, se fija el tonelaje mayor para los grandes acorazados en 35.000 toneladas, al objeto de facilitar a la Gran Bretaña, a los Estados Unidos y a Francia la construcción de buques de guerra mayores. (DNB)

DECIDIDAMENTE, BELGICA RECONOCERA LA CONQUISTA DE ABISINIA POR ITALIA

Londres.—El embajador de Bélgica en Londres ha hecho saber al señor Chamberlain que Bélgica está decidida a reconocer la conquista de Abisinia por Italia.

"Daily Mail" subraya que la decisión de Bélgica tiene una importancia particular, ya que, si ella mantiene su punto de vista, su ejemplo será seguido por Polonia, Suecia y Yugoslavia. Esto provocará una situación que puede conducir a una revisión de la actitud del Gobierno francés e inglés referente a la cuestión de Etiopía. (DNB)

EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA LA DECLARACION QUE CHAUMETTS PRESENTA EN LA CAMARA

París.—El señor Chaumetts dió a conocer ayer por la noche, en el Consejo de ministros, algunos detalles del texto de la declaración gubernamental. La declaración afirma que la dimisión del antiguo gobierno no fué debida a que surgiera un conflicto a causa de las diferencias de opiniones políticas y que el nuevo gobierno defendió la misma ideología que defendieron los anteriores. Se mantendrá la libertad monetaria y continuarán en vigor las medidas tomadas por el señor Bonnet para la reconstrucción.

París.—El Comité permanente del Partido Socialista aprobó ayer una moción por la cual declara su apoyo al Gobierno Chaumetts. La noticia fué aprobada por 16 votos en contra de ocho y cinco que obtuvieron otras dos mociones propuestas por los extremistas. (DNB)

LOS FUTBOLISTAS FRANCESES VAN A DECLARAR LA HUELGA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. JOSE ANTONIO DIJO:

Mitin de Don Benito (Badajoz), de Falange Española, celebrado el 28 de Mayo de 1935. (Del núm. 7 de "Arriba,")

LO FEMENINO Y LA FALANGE

Después del mitin celebrado en Don Benito (Badajoz), el domingo último, unos quinientos camaradas extremeños y madrileños se reunieron a comer...

La galantería no era otra cosa que una estafa para la mujer. Se la sobornaba con unos cuantos piropos, para arribanarla en una privación de todas las consideraciones serias...

Tampoco somos feministas. No entendemos de la manera de tratar a la mujer consista en suscribirse a su magnífico destino y entregarse a funciones valientes...

Pero lo mismo que no somos ni galantes ni feministas, de aquí que es sin duda nuestro movimiento aquel que en cierto aspecto esencial asume mejor un sentido femenino de la existencia...

boca de quien manda inferior en esto a cuantos le obedecen—tantas filias magníficas de muchachos varoneses. Los movimientos espirituales, del individuo o de la multitud, responden siempre a una de estas dos palancas: el egoísmo y la abnegación...

El hombre—siento, muchachos, contribuir con esta confesión a rebajar un poco el pedestal donde acaso lo tenéis puesto—es torrencialmente egoísta; en cambio la mujer casi siempre acepta una vida de sumisión, de servicio, de ofrenda abnegada a una tarea.

La Falange también es así. Los que militamos en ella tenemos que renunciar a las comodidades, al descanso, incluso a amistades antiguas y a afectos muy hondos. Tenemos que tener la carne dispuesta a la desgarradura de las heridas. Tenemos que contar con la muerte—bien nos lo enseñaron bastantes de nuestros mejores—como un acto de servicio...

Ved, mujeres, cómo hemos hecho virtud capital de una virtud, la abnegación, que es, sobre todo, vuestra. Ojalá lleguemos en ella a tanta altura, ojalá lleguemos a ser en esto tan femeninos, que algún día podáis de veras considerarnos hombres.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

NOTICIAS

Trae el temporal de nieves, tuvimos unos días muy bonachales, pero ha vuelto de nuevo el frío y las nieblas que llevan la humedad hasta los huesos...

LUISA VICENTE LAGUNA Casas de Don Gómez, 18-1-938. 11 Año Triunfal.

DR. GAMISON OCULISTA Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5 Quintana, 11. (Isla de la Ría, 1). Teléfono 2097

Dr. C. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Pasará consulta en su Sanatorio, todos los días laborables, de once a una de la mañana. ERAS, 10

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

DR. CUERVO pasará consulta en esta capital, en su domicilio, Gabriel y Galán, 2, los lunes y martes de todas las semanas, de once a dos.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 33, pral. Consulta, de diez a una

Doctor R. Ramos CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta de doce a dos J. A. Primo de Rivera, 38. Tel. 2163

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

SE VENDE una novillada suiza, recién parida del segundo parto, dando 23 litros de leche. Para verla y tratar, en la dehesa de Guarratino (Puentesateo), con su dueño, Tomás Diego. 2-2

CERTIFICACIONES PENALES preciosas, licencia caza, armas, carnet chófer, concursos, oposiciones, Obras Públicas, última Voluntad, Patentes y Marcas, rápidamente; pago reembolso. Agencia Ordóñez. Apartado 106, Burgos. 26-19

OCASION. — Vendo herraje completo para la instalación de una piedra de roderno, con rueda corona, piñón y demás anejos correspondientes a la misma. Grúa, con su pesante, cejazo, elevador, transmisiones, y una Amasadora, con contramarcha, de unos 100 kilos de cubida. Para tratar, con Narciso Gutiérrez, en Marín de Yeltes (Ciudad Rodrigo). 15-1-15

MAQUINISTAS TIPOGRAFOS. Se necesitan dos maquinistas marcadores en la imprenta de Hijos de Francisco Núñez, García Barzaud, 21, a donde se pueden dirigir e informarán.

Para Pepito Vicente, héroe y orgullo de nuestra España

Quiero, Pepito, dedicarte un recuerdo cariñoso, brotado de los más hondos y puros sentimientos, porque eres el héroe del sacrificio y del amor patrio; niño hombre, esbozo viviente de aquellos otros caballeros Cides y Guzmanes, orgullo de nuestra Historia.

Si, Pepito; tu acendrado amor a España y tu heroísmo no tiene igual, has dado ejemplo, niño querido, a un hombre infame y traidor; llevado sobre tus hombros la reliquia preciosa—único tesoro que poseías en el mundo—que, careciendo de los besos y colores maternales, eres tu madre y hermano a la vez.

Ángelito inocente que batiendo las celestes alas te encaminaste al éter azul, al trono del Señor, donde, como tantos, serás una guardia más sobre los luceros y velarás por nuestro Caudillo y por España.

Si Pepito; todas las mujeres, todas tus camaradas, nos fundimos en un abrazo hacia ti, que eres orgullo y honor de nuestra España y nuestra Falange; tu nombre quedará esculpido con letras de oro en las páginas brillantes de nuestra Historia, y en este abrazo que te enviamos queremos, llegue hacia ti con calor de madre y hermanas y sepas también que las niñas de esta escuela que yo dirijo, al leerlas tu gesta gloriosa, han derramado abundantes lágrimas de cariño y gratitud y han contestado con un "presente" a tu hermanito, nacido de lo más hermoso de sus corazones virgines. Ellas han insinuado la idea de una suscripción entre todas las niñas y niños de España para edificar la tumba del pequeño héroe como recuerdo imperecedero a su memoria.

Quiero Pepito, al estilo de nuestra Falange yo te saludo con un ¡Arriba España! y un viva a nuestro Caudillo.

LUISA VICENTE LAGUNA Casas de Don Gómez, 18-1-938. 11 Año Triunfal.

La actuación del Ayuntamiento de Bilbao en los seis últimos meses

El Alcalde de Bilbao, don José María Arellano, ha hecho a un periodista el resumen de la actuación del Ayuntamiento de Bilbao, desde que la capital de Vizcaya fué liberada por las tropas del Caudillo.

He aquí las más importantes declaraciones del joven Alcalde bilbaíno:

«Recogimos el Ayuntamiento de Bilbao en estado lamentabilísimo. El socialismo y el hízcalismo habían hecho de nuestra Casa Consistorial, el fondo de sus especulaciones políticas, llevando a la Corporación a un desastroso estado de confusión y desequilibrio económico. El año de dominación rojo-separatista sirvió de remate a la obra nefasta. Las destrucciones finales, el robo de casi todos los medios de transporte y la total desorganización de los servicios de las últimas horas rojas de la Villa, dieron fin al siniestro período que se inició el catorce de Abril de 1931.

Los objetivos inmediatos de nuestra tarea fueron volver a poner las cosas en orden y en su sitio y reconstruir lo destruido. Tuvo que adquirir los medios de transporte para los servicios municipales, pues la mayor parte de los vehículos habían sido robados. Organizamos los cuerpos de Guardia Municipal, Limpieza y Bomberos, y depuramos el personal municipal con arreglo a las normas rigurosas de justicia que exige el Nuevo Estado. Admitimos interinamente nuevos empleados hasta que, una vez terminada la guerra, se pudiesen ocupar definitivamente por concurso.

Más de quinientos de estos destinos eventuales los ocupan los ex-combatientes de la guerra, muchos de ellos mutilados o heridos. Hemos concedido pensiones extraordinarias a las viudas y familiares de los funcionarios asesinados.

La reconstrucción y reparación urgente de daños comprendió el tendido de la pasarela de San Antón y la reparación de la presa de Ordunte y la cañería de aguas potables.

La reconstrucción definitiva de los puentes y la presa de Ordunte han entrado en su fase decisiva. Los primeros se hallan en el último período de su montaje, esperándose su inauguración para los primeros meses del año en curso. Los puentes móviles del General Mola y del Generalísimo Franco entrarán, asimismo, con el nuevo año en el trance más activo de su reconstrucción total.

Los precios de los nuevos puentes fijados por el Ayuntamiento de la Victoria, un millón ochocientos mil pesetas; el del Cuartel Sanjurjo y San Antón, ochocientos cincuenta mil cada uno, y la pasarela de Oñia, trescientas setenta mil.

La reparación total de la presa de Ordunte, se realizará en pocos meses. Ya hemos adjudicado el concurso de la obra y el próximo verano, tendrá Bilbao resuelto el problema del agua. Como detalle curioso diremos que la voladura de la presa de Ordunte ha suscitado un vivo interés por parte de los técnicos en construcciones de hormigón armado, ya que es el primer caso en que una presa de esta naturaleza se ve sometida a la acción destructora de la dinamita. Corresponde a la cuadrilla de malhechores que formaron el llamado Gobierno vasco, esta gloria singular de haber producido, con su salvajismo, un caso único de naturaleza interesante.

resante en el mundo científico de los constructores de hormigón.

La situación financiera del Municipio, al hacernos cargo de él, no podía ser más angustiosa. El déficit de Tesorería del Presupuesto ordinario pasaba de los seis millones, resultado final al que llegaron las disparatadas administraciones de los tiempos republicanos. Realizamos a una operación de Crédito con la Caja de Ahorros Municipal para consolidar la situación de Tesorería. Hemos hecho un Presupuesto absoluto y lealmente nivelado, sin mengua de las atenciones primordiales de Beneficencia y cultura y con notorias mejoras de consignaciones para material en diversos capítulos. Como complemento de esta labor fundamental se ha estudiado, asimismo, un Presupuesto extraordinario, que comprende diversas obras de carácter absolutamente necesario.

Las campañas de adecentamiento han tenido como consecuencia las reformas de las plazas de Echániz, Arriquirán, Gordón y Basurio, de las cuales las dos primeras se hallan en trance adelantado de ejecución y las dos últimas, a punto de iniciarse. En breve comenzarán las obras del gran monumento funerario que en el cementerio de Derio iba de albergar los restos de los mártires caídos durante el dominio rojo-separatista.

Asimismo se halla estudiada y proyectada la reforma de la plaza de las Brigadas de Navarra, antes llamada de los Auxiliares, en la que se ha de establecer el emplazamiento definitivo de la estación del fundador de Bilbao, don Diego López de Haro. Una de las obras más trascendentales para el futuro, es la cubrición de la actual estación del ferrocarril de Bilbao a Portugalete, con una gran terraza que ha de llegar hasta la ría y que servirá de estación de vehículos. La experiencia administrativa de estos seis meses, ha sido extraordinariamente fecunda. A parte de la reorganización de los servicios internos de la Casa, se ha realizado un ensayo de funcionamiento municipal plenamente eficiente desechado el viejo espíritu parlamentario y partidista y toda la carroña política.

SE OFRECE un buen piso, a todo confort, orientación espléndida. Informes, Ultramarinos Demetrio Yáñez, Generalísimo Franco, 38.

FORMIDABLES BICICLETAS NACIONALES.—Como siempre, CASA MIÑAMBRES ofrece al público y aficionados las mejores marcas y modelos, en carrera y paseo, desde 225 pesetas. Accesorios de todas clases. Reparaciones. Calle de Zamora, número 60. Salamanca. Gerardo Miñambres.

DOCTOR Miguel Becerro Matríz y Partos Esposo y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1286

DESEO COMPRAR Un ejemplar COMPLETO de la ENCICLOPEDIA ESPAÑA Diríjase a Benigno Sáinz Fernández Paseo de las Carmelitas, 24 SALAMANCA

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Reservas 8.400.000, Fondo de reserva 7.500.000, Fondo de Previsión 11.000.000, Fondo de amortizaciones de inmuebles 100.000.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias, o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio. Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de Interés A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: CUENTAS CORRIENTES: A la vista 1,25 % anual OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3,50 % B) Imposiciones: Imposiciones a plazos de 3 meses... 3,50 % Imposiciones a 6 meses o más... 3 % Imposiciones a 12 meses o más... 3,50 % Registran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo. Ocasión: GENERALISIMO FRANCO, 41

LA RIQUEZA EN EL ESTADO NACIONAL-SINDICALISTA

Uno de los puntos del Nacional-Sindicalismo que más Justicia Social contiene, es el relativo a la riqueza.

La Falange va contra los hombres que se sacian de mirar sus bolsos repletos de oro sin acordarse para nada que otros hermanos suyos, que por el sólo delito de no haberles favorecido la fortuna se encuentran sin poder comer por falta de recursos.

Cuando estos individuos hayan evolucionado se habrá acabado con el odio de clases que ha sido causa, hábilmente manejado por los hombres sin conciencia, de una gran parte de la actual situación. Inspirado en esta doctrina, el Generalísimo Franco, lanzó al mundo y a los españoles su pensamiento, que ya no es esto solamente sino una realidad viva: "Ni un hogar sin luz ni un español sin pan".

Por una serie de decretos lo ha llevado a la realidad reduciendo de tal forma el contingente de obreros parados, que hoy, en Salamanca, no existe ninguno.

Todo los hombres que han visto comidos todas sus legítimas aspiraciones, han de ser los más fervientes defensores de la Patria acudida por Franco.

La riqueza no ha de ser considerada como una "calidad" del individuo. El individuo rico, nos dice nuestra Religión que es el administrador de los pobres. Ha de ser el tutor, y ha de tender a que esa administración sea lo más perfecta posible.

Ha de procurar, al que tiene los medios para ello, a mejorar la vida de los individuos de su Nación; no aspirar que esa riqueza esté guardada custodiándola día y noche o colocada en la caja de seguridad de un Banco. Esa es la gran tarea que toda persona acudida ha de desarrollar en esta próxima etapa de sacrificios. Su dinero no debe permanecer inactivo, debe estar en

LA RIQUEZA EN EL ESTADO NACIONAL-SINDICALISTA

instrumento para crear una potencia, guesca, suficiente para sostenerse al nivel internacional que le tiene asignado su Historia sin tener, que sufrir vejaciones por parte de otra Nación y pronta a dar respuesta adecuada a las acciones que vayan contra la dignidad de su Estado.

El papel más importante de la riqueza ha de ser el compendio en el pensamiento del Generalísimo, expuesto anteriormente y el que le asigna el punto 12: "La riqueza ha de ser utilizada para mejorar las condiciones de la vida de los que integran el pueblo. Saludo a Franco ¡Arriba España!

DEPORTES

MARINA IMPERIO Mañana se jugará este importante encuentro. Los que presenciarán el juego de conjuntos del once de la "Marina" serán, que este equipo es capaz de dar el disgusto al Español, causando la primera derrota desde hace años sufrida.

Además, parece que Jimeno, capitán de los "Ángeles" marinos, con lo que el reforzar su ejército, ha de ser el quinto atacante en el que Cesáreo, el artillero, llevará a los lados a Iglesias y Machado.

El once marino alineará Profesa Cantarino, Morgado, Odiario, Jimeno, Galamez, Venancio, Iglesias, Cesáreo, Madoño, Ortiz.

Los españoles sacan lo mejor del arte y aliterar, para no hacer un mal papel y convistas a sufrir su primera derrota, después de tres años, volando escapar la copa que se disputará en dos partidos con "Tano". Sánchez, Canteli, Carrillo, Montes, Diego, Castañón, Rubio, Escudero, Pons, Man. Silla.

No sería difícil el debut en las filas del Español, de un jugador de los de categoría, de Club grande, en el adelante, que accidentalmente se encuentra en Salamanca.

Así, pues, el encuentro del domingo, será de acontecimiento. Comenzará a las tres y cuarto de la tarde, siendo el precio de una peseta y cincuenta céntimos la media entrada. Los socios, con el recibo de "Enero".

Pagaduría Parque Automóviles séptimo Cuerpo de Ejército

DESTACAMENTO SALAMANCA Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos registrados que, a partir del día 24 del corriente mes, se hará efectivo por esta Pagaduría el pago del sub-sidio correspondiente a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre próximos pasados, debiendo venir precedidos de los documentos siguientes: 1.º Certificado de requisas expedido por el jefe del Parque de Automóviles. 2.º Idem, expedido por el alcalde, en que se haga constar que el vehículo requisado constituye su único medio de vida. 3.º Idem, del juez municipal, en el que se manifieste el número de hijos que vivan en su compañía.

Relación que se cita Emilio Sánchez Hernández, Máximo Bizarro Díaz, Manuel Santos Gómez, Quintín de la Cuesta Rodríguez, Celestino Ingelmo Hernández, Onofre Gutiérrez Botana, Jesús García Romero, Ulpiano Velasco Corcho, Miguel Virizuela Vivanco, Isidoro Pérez Barco, Asunción Martín Gochet, Daniel López Martín, Miguel Barrojo Sánchez, Pedro Castellanos Hernández, Emilio Sánchez Castellanos, César González Calzado, Víctor Benza Sánchez, José Alonso Montea, Salamanca, 21 de Enero de 1938, 11 Año Triunfal.—El capitán pagador.

LINOTIPISTA

Se necesita en la imprenta de 24 periódico.

ZAPATEROS ha llegado la suela artificial DEPOSITO Adolfo MORAL Plaza Mayor, 51 VALLADOLID

¿NO OLVIDE USTED ESTO!! Coñac ANTIQUARY y Jerez CARTABLANCA Son dos especialidades de la casa Hijos de Agustín Blázquez. Pídalas en todas partes. Representante para Salamanca y su provincia Rafael Cordon Garcia Barralaco, núm. 29

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 704,0. Sombra, 12,0. Mínima, -2,4. Seco,
 2,8. Húmedo, 2,6. Viento NE.—Fuerza, 2. Cielo,
 nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

DEL ATENTADO CONTRA LAS AUTORIDADES DEL PROTECTORADO

Hace unas semanas, se manifestó el alevoso espíritu de los rojos—si cabe atribuirles espíritu alguno—en un designio criminal más, aunque en esta ocasión quedase en conato, para bien del Jefe, del Alto Comisario en Marruecos, del Interventor general y de alguna otra autoridad de la zona de nuestro protectorado. Porque contra estas personalidades, precisamente, hubo de planearse un atentado, que ofrecía en su desarrollo y detalles todas las características del asesinato.

El procedimiento consistió en esconder la muerte en unas bombas que fueron confiadas a ciertas oficinas del Correo Inglés en Marruecos—ajenas a la conjura, huelga decirlo—bajo la apariencia de inofensivas cajas que dicho servicio postal haría llegar, con su natural impasibilidad, a manos de los confiados destinatarios.

Pues bien: Informaciones a las que debemos dar entero crédito, perfilan la auténtica versión del criminal intento, con rasgos que no dejan lugar a dudas. Los rojos se identifican por sus obras, como el árbol por sus frutos, mucho más si la masonería presta sus consignas y recursos peculiares, cual en este caso. Los autores de los frustrados asesinatos y sus cómplices, preparan el atentado bajo los auspicios del cónsul de la República de Azaña y Prieto, en Casablanca. Presididos por este individuo, se reunieron los confabulados, y en el sótano del café Tantonville se confeccionaron los explosivos que habían de consignarse. Se sabe que el jefe de la FAI en Casablanca, se encargó de lo demás. Fue él quien se hizo cargo de los respectivos paquetes para su consignación en las oficinas postales de Rabat, Casablanca y Sidi-Bel-Abés. De cómo se frustró el plan, quedó ya el lector suficientemente enterado, al dar en su día los periódicos información del suceso. Pero queda enterado también de la preparación a que acabamos de hacer referencia.

Un episodio más de los muchos y diversos que se van insertando, sin escrúpulo, sin remordimiento y sin desánimo, en ese trágico y repulsivo folletín que desde el hecho mismo de su nacimiento en la masonería universal, a la que los Frentes Populares de Francia y España proporcionan actualmente horrendos capitulos, relativamente nuevos, porque el estilo es el de siempre, y como siempre, depravado y criminal.

DE NUESTROS ENEMIGOS, LIBRANOS, SEÑOR

Y ninguno es tan acedo como la envidia y ninguno nos busca ni desazona más. Porque es enemigo que va dentro de nosotros, y podemos huírle menos aún que a la sombra nuestra. De los enemigos de fuera, nos puede librar la ligereza del cuerpo o la vigilancia del espíritu, pero el que se aposenta en las entrañas, prendió ya los sentidos y los hizo sus esclavos.

Es enemigo este de la envidia que, si duerme, es porque no lo desvela ruido y deseo alguno; más ello es tan difícil como el silencio absoluto bajo la noche clara, y siempre hay en ella un rumor de agua, o de voz ahogada o de helictos cautelosos, y esto, en noche de paz, más ahora es día de guerra, y son tantas las voces que lo despiertan, que es virtud más penosa y difícil que nunca y que cualquiera otra la de quien lo guarda en su pecho mudo y ahorrado.

Con los días de lucha, sube a la superficie de las horas, el fondo de las almas, porque parece que, como están más cerca del vuelo, se preparan a él, mostrándose con las alas tendidas, y nos enseñan sus méritos porque el esfuerzo y tensión rompen la modestia y el deseo de apartamiento y retiro. Son más visibles los valores que, antes, se ocultaban o permanecían en la penumbra, y más fácil el oficio de la fama, pues ya no tiene más sino alzar su clarinada a cada momento, como gallo de aurora nueva.

Más también es trompeta de juicio y despierta la carroña y viste a la envidia con sudarios. A cada mérito y premio proclamado, surge coro de fantasmas en danza macabra alrededor del envidiado, y le muestra las encías desdentadas en gesto de amenaza. Es humano y, como todo lo humano triste; pero, en estos días, el pueblo español está haciendo de su gesta heroica, esfuerzo sobrehumano, y debe colocarse, quien desee aparecer digno del momento, por encima de todas las pasiones del hombre. Si tenemos el pensamiento y el amor puestos en la Patria, así ha de ser; si lo ponemos en nosotros únicamente y damos, en egoísmos, así ha de

ser del mismo modo; porque, los que fueron dignos de premio, lo consiguieron en el esfuerzo, de músculos, de corazón o de frente que nos ha de salvar a todos.

Nunca hubo mayor motivo para envidiar, pues aun los que caen, dejan tras ellos tal estela de claridad, que no ha de ser vida alguna tan luminosa como su muerte. Pero nunca, también, hay mayor razón para acallar la envidia y ponerle recias trabas, porque no nos atormenta ni estorbe la obra ajena, que es bien de todos. Y si sentimos algunas, sea como aquella de que habla Cervantes en el prólogo de la segunda parte de su "Ingenioso Hidalgo": "Que en realidad de verdad, de las dos que hay, yo no conozco sino a la Satna, a la noble y bien intencionada".

Estímulo de superar la obra ajena, quiere decir el estropado inmortal, y no amargura del bien ajeno. Y si a esto también se llama envidia, pues el príncipe de nuestra lengua lo autoriza, seamos envidiosos en este único sentido, y tengamos dispuestas siempre las alas para volar más alto que otro voló, hacia el sacrificio, hacia la renunciación, hacia la muerte misma.

Y logramos con ello, dos cosas que no vieron jamás los siglos, el fin triunfante de esta epopeya magna, y el término y olvido de un sentimiento del cual dice el docto e imperialista don Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo: "El vicio más antiguo en el mundo es la envidia, y el que más se usa en el mundo es la envidia, y el que no acabará hasta que se acabe el mundo es la envidia". Sería gloria para el recio y virtuoso partidario del César Carlos que vinieran a desmentirlo quienes sienten como el ansia y afán de Grandeza Hispana, y que, ahora y aquí, en este segundo imperio de España, se olvidara y muriera para siempre el enemigo que los derrumba.

MARIANO TOMAS

Trotsky hace nuevas revelaciones

En su "Bulletin de l'Opposition" de Diciembre de 1937, León Trotsky hace una nueva serie de revelaciones. Su editorial llevaba por título: «Es hora ya de adherirse a la lucha internacional contra el stalinismo».

«El Pleno del Comité ejecutivo del Komintern—dice Trotsky—se reunió el día 21 de Abril en París. Todas las personalidades importantes, los delegados de las 17 secciones, asistieron. Las sesiones revisaron un carácter secreto, y la Prensa mundial no publicó más que una breve relación, diciendo que los trabajos habían sido consagrados a la lucha internacional contra el trotskismo».

«En las discusiones ni las declaraciones se hicieron públicas; pero hemos podido saber que ese misterioso Pleno fué, en realidad, una reunión de agentes internacionales de la G. P. U. para preparar una campaña internacional de falsas acusaciones, de provocaciones y de asesinatos contra los adversarios del stalinismo en la clase obrera del mundo entero».

Espectaculares, puñaladas anónimas en calles oscuras, encarcelamientos en las prisiones extraterritoriales que Stalin posee en España, con cadenas especialmente preparadas para la tortura... El Gobierno republicano de España es un verdadero campo para ejecutar las instrucciones del Pleno reunido en Abril en París.

Reiss fué asesinado en Lussanme igualmente por los agentes de la G. P. U. Stalin gastó en ese asesinato más de trescientos mil francos».

Estas revelaciones son importantes, por cuanto confirman de fuente autorizada todo lo que ya es sabido. «La Correspondence Internationale», órgano oficial del Komintern, en su número del 6 de Noviembre de 1937, dice: «Las directivas del VII Congreso de la Internacional comunista han sido llevadas ya a la práctica en Francia, España y China. El Frente Popular francés, el Frente Popular español, el Frente Nacional chino, constituyen la prueba magistral en la escala histórica mundial y el ejemplo magnífico de la manera como los discípulos de Lenin y de Stalin saben concebir y poner en práctica en las condiciones de luchas más complejas una estrategia que ofrece el máximo de perspectiva...»

Es necesario abrir los ojos a la opinión pública sobre lo que es la propaganda activa de numerosos filósofos, moralistas, estetas, pintores, pacifistas y jefes obreros que, con la excusa de defender a la U. R. S. S., defienden en realidad al Kremlin y son generosamente remunerados por el oro de Moscú... Jamás hasta ahora el movimiento obrero tuvo en sus filas un enemigo tan peligroso y tan falso como la banda de Stalin, con sus agentes».

«En otro artículo del mismo "Boletín" se dice: «... Mencionemos todavía que los llamados intelectuales de izquierda, que simpatizan con Stalin, han constituido la Sociedad llamada Amigos de la U. R. S. S. Esta Sociedad tiene por núcleo a los agentes de la G. P. U., unos, asalariados de Moscú; otros, voluntarios».

«Sobre la actividad en España, Trotsky dice: «La "Pravda" había prometido una depuración completa en España. Las palabras fueron seguidas de los hechos: asesinatos de escritores anarquistas, muerte de Andrés Nin, rapto de Marc Rein, decenas de otros asesinatos menos

Subasta
 El día 31 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar, ante el notario de Salamanca, don José Hernández, Zamora 8, segundo, la venta en pública subasta del término de Palomar y dos huertas, sitas en el término municipal de Ciudad Rodrigo.

El pliego de condiciones y demás datos, en dicha notaría.

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina
 Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriño, 28
 Consulta: a las 12. Teléf. 2016

En Sevilla ha quedado resuelto el problema de la vivienda económica

Sevilla. — En Sevilla se va a construir por el Patronato Municipal de Casas Baratas, mil viviendas económicas, cuyo proyecto ha sido ya aprobado. Su realización completará la obra magnífica emprendida y tanto tiempo ansiada de evitar el hacinamiento de familias en las llamadas casas de vecindad. Por lo pronto, ha desaparecido ya el cinturón de chozas que rodeaba en número de dos mil a la ciudad, y las dos mil setecientas familias que las habitaban, viven actualmente en habitaciones más dignas. Es un problema este de las viviendas baratas en Sevilla, que puede darse por resuelto.

Julio Pérez Martín
 MATRIZ Y PARTOS
 Consulta: de DOCE a DOS
 San Justo, 26 - Tel. 1303

La Central Nacional-Sindicalista de Santander, celebra una importante asamblea

Santander.—En el Teatro Peralá se celebró una importante reunión de Jefes de Sindicatos provinciales y Delegados locales de las Secciones de las provinciales de la Central Nacional-Sindicalista de Santander. La reunión estuvo concurridísima y en ella el Delegado provincial sindical, camarada Rodríguez Sañudo, pronunció un breve discurso para informar a la asamblea del objeto de la misma.

El secretario provincial sindical, camarada Rubayo, hizo una exposición de estas nuevas normas, y anunció que como zona de experimentación de las mismas, se han escogido las provincias de Santander, León y Asturias. Resalta la importancia de los cursillos de León, donde se sentaron las bases del Estado Nacional-Sindicalista, y explica que la base de la organización es el punto nueve de Falange, afirmando que los sindicatos verticales que se crean, tienen tres funciones esenciales, que son: colocación obrera, mutualismo y descanso. Fijó después claramente el funcionamiento económico de los sindicatos, señalando las relaciones entre sí, de los delegados locales y sus enlaces con los organismos superiores sindicales.

Después de que distintos delegados exponen los problemas planteados en sus respectivas localidades, de los que se tomó nota para resoluciones ulteriores, el Delegado provincial pronunció un breve discurso, recogiendo las aspiraciones expuestas.

El acto terminó con vivas a Franco y Arriba a España.

Don Andrés Sánchez García, alférez de Caballería, que sucumbió heroicamente en el campo de batalla

Ayer, día 21, se celebró, en la iglesia de San Sebastián, a las once de la mañana, el funeral en sufragio del joven alférez de Caballería don Andrés Sánchez García, quien murió luchando por Dios y por la Patria el día 14 de los corrientes del presente mes (d. e. p.).

Dicho funeral, al que asistió un numeroso y distinguido acompañamiento, que testimoniaba las muchas amistades que en Salamanca y su provincia tiene la familia de los señores Sánchez y Sánchez (don Andrés), padre del fallecido, fué presidido por dicho señor y sus dos hijos, don Santiago y don Eduardo, hermanos del finado, a los que acompañaron sus familiares y amigos don Enrique Esperabé, don Fernando Escar, don Angel Vázquez de Parga, don Emilio García (de Gallegos), don Antonio Sánchez (de Agustín), don Amador Angoso (de Villoria de Buenamadre), don Alfredo Alonso y don Juan Cobeleda.



Al dar cuenta a nuestros lectores del expresado funeral, nuevamente reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente, con quien nos unen lazos de antigua y sincera amistad, y muy especialmente al padre del heroico alférez fallecido, don Andrés Sánchez y Sánchez; hermanos: don Santiago, don Eduardo y don María de Loreto, y hermana política, donña María Josefa Esperabé González.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca
 ANUNCIO
 Los exámenes de los alumnos que con arreglo a lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica de 4 de Diciembre de 1937, y correspondientes a la presente convocatoria de Enero, se verificarán a partir del día 27 del presente mes de Enero y hasta de las diez de la mañana.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados.

Salamanca, 21 de Enero de 1938. El Año Triunfal. — El secretario, JOSÉ HUARTE

Reunión del Comité de No Intervención

Se adelanta mucho terreno hacia el logro de una completa unanimidad.

Londres.—El Comité de No-Intervención, en su sesión de ayer, continuó la discusión del medio de aplicar el plan inglés para decidir la cuestión de la retirada de los voluntarios en España. La sesión duró más de dos horas y se adelantó mucho terreno hacia el logro de una completa unanimidad.

Por otra parte, las demás cuestiones a tratar, son tan complicadas, que se necesitarán varias semanas para la elaboración de un plan.

Londres.—El Subcomité de No-Intervención se ocupó hoy de redactar las respuestas, a las notas que le han sido dirigidas por los dos bandos españoles en Noviembre. Se convino que las respuestas debían ser transmitidas a Barcelona y Salamanca, pidiendo instrucciones dentro del más breve plazo.

Además, el Comité reanudó el estudio de las resoluciones que tratan de los varios problemas que el Comité debe resolver; es decir, la retirada de España de los voluntarios extranjeros; el reconocimiento, dentro de ciertas circunstancias, de los derechos que las partes españolas poseen, y que justifican el que puedan ejercer derechos de soberanía por mar, y, finalmente, la "restauración" y refuerzo del sistema de observación de las fronteras españolas de mar y tierra.

Antes de aplazar sus reuniones, el Comité celebrará otra sesión la semana próxima.

EXTRAVÍO de un perro dulce, blanco, atendiendo por "Chequi", a quien lo entregue en Espoz y Miña, 3, principal, se gratificará. 2-1

GLOSAS ACTUALES
La España oriental

Lo han dicho ellos mismos, en uno de sus partes de guerra alusivos a la batalla de Teruel, y con una indeliberada pero auténtica realidad: "Las tropas de la España oriental." En esta frase que les brota "ex toto corde" a los rojos desde su insubornable subconsciente, se fija con mayor precisión que en cualquier discurso la situación de las cosas en esta hora de España. Y si la línea que dibuja y delimita el frente de guerra traza, en efecto, una divisoria estricta entre la enorme España liberada y la cada día más exigua España irredenta, no es arbitrario el designio providencial que así lo dispone. El frente, en verdad, ha ido reduciéndose a esa línea, no por azares de las batallas ni por eventualidades de la suerte ciega; sino cuenta y razón de lo que había, en verdad, que delimitar y escalear. Y allá queda, del otro lado de los parapetos nacionales, la franja a la cual llama el parte rojo, en un agotamiento de los apelativos y de las nomenclaturas "la España oriental". Para ser delirantemente veraces y precisos en la denominación, sobre, sin embargo, la palabra "España", que se envilece en los labios inmundos de los rojos. Mejor sería, a esos efectos de precisión y de verdad, hablar de la "colonia oriental".

Pero esta contraposición de lo oriental con lo occidental es, cabalmente, lo que a mí me ha parecido un halazgo para definir la antítesis en guerra. Hay, ciertamente, una España oriental; es decir, una España sierva de la tiranía asiática, campo de experimentación de todos los frenéticos ensayos de la revolución orientalista que Rusia quiere desatar por el ámbito pleno de la revolución occidental, enfrentada con esa España en colonaje vil, una España occidental que no tiene esta calificación por un mero accidente geográfico ni por un albur caprichoso de las vicisitudes de la guerra, sino porque esa España asume en la presente hora la tarea y la misión histórica de defender el concepto de "occidentalidad" como depositario eterno de una civilización y de un espíritu, que es lo que defiende, en primer término, la "Cruzada".

Y las armas invictas y arrolladoras del Ejército español han ido empujando hacia los siniestros abismos del oriente feroz a la banda de esclavos de la Rusia soviética, "España oriental", si, la España que aún intenta resistir al ímpetu de la Cruzada occidental; pero no una España de filiación española, sino la España esclavizada por los súbditos de Rusia. En cambio, la otra España, la occidental, es la genuina representación de un pensamiento, de una espiritualidad, de una cultura que siendo ecuménicas en su ambición imperial, fueron siempre hispánicas y dieron al mundo el tono y el sentido de una civilización que es occidental, más que por no la por haber tenido en esta punta del occidente europeo su baluarte invicta e inmarcesible.

Nos place pues, aunque sea de los rojos la inventiva, ese concepto de la "España oriental", y nos seduce ahora más que nunca la inminente perspectiva de que bien pronto sea toda la Patria indivisa una sola España occidental victoriosa...

LUIS DE IDIAQUEZ

DE SEGOVIA
El II Consejo Nacional de las secciones femeninas de F. E. T. y de las JON-S

Segovia.—Hoy fué de esparcimiento para las congresistas asistentes al II Consejo Nacional. Llegó a Segovia Agustín de Foxá, que dará un recital de poesías en un teatro local, y para mañana es esperado el Grupo Artístico de la F. E. T., «La Tarumba», que ha de representar aquí varios números de su programa.

Para días sucesivos se espera a Pedro Lain Entralgo y al maestro Eugenio d'Ors.

¿Jaqueca? ¿Mal-estar? Use **"Laxibero,"**

Ropero de Nuestra Señora del Carmen

- SEGUNDA LISTA DE DONATIVOS RECIBIDOS**
- Doña María Marín, dos piezas de abrigo (grandes).
 - Zapatería Micó, seis pares de zapatillas.
 - Doña Saturnina Vicente, dos pares medias, dos brazos de punto.
 - Zapatería El Porvenir, dos pares de zapatillas.
 - Don Agustín Monje, una trichera de Hombre, dos trincheras de niño.
 - Doña Eloisa de la Concha, seis piezas grandes.
 - Doña Josefa Delgado, seis piezas grandes.
 - Señores Carrebero, seis piezas de abrigo (grandes).
 - Don Teodoro del Moral, cinco pesetas.
 - La Perla, tres camisetas niño.
 - Colchonería Victoria Coljantes, 0,60 pesetas.
 - Don Juan Liviano, dos pesetas.
 - Cofetería Rosa de Oro, quince pesetas.
 - Casa Verde, un abrigo niño.
 - Doña Antonia S. viuda de Bustos, seis piezas grandes.
 - Doña Nieves Fabrós, cuatro piezas grandes.
 - Sastrería Diego, veinticinco pesetas.
 - Casa Jesús Rodríguez, diez piezas niño, veinticinco pesetas.
 - Doña Josefina Manterola de Mirat, cinco prendas grandes de abrigo.
 - Doña Remedios Angoso de Beirán, tres prendas grandes de abrigo.
 - Doña Concepción García de Coca, seis prendas grandes, dos mantas.
 - Señorita Conchita Coca, cinco prendas grandes.
 - Doña Josefa Llaño de Avila, seis prendas grandes.
 - Señorita Clara Avila, dos prendas grandes.
 - Doña Josefa Avila de Coca, cuatro prendas grandes.
 - Socorro de González Martín, tres prendas.
 - Casa de Cacho, cuatro prendas.
 - Señora viuda de Tomás Alonso, veinticuatro prendas.
 - Doña Lucía Tejero, cinco pesetas.

Frontón Tormes
 Calle de Vázquez Coronado (antes Sol) y Plaza de San Boal. -- Teléfono 1362. -- Salamanca

Todos los días grandes partidos de Quinielas
 Tarde: A las seis. Noche: A las diez quince

En la función de la noche gran éxito del **CUADRO DE SEÑORITAS**

Resultado de las QUINIÉLAS jugadas el día 21

TARDE	NOCHE
1.ª — 3-2 a 62 pesetas	1.ª — 4-6 a 41 pesetas
2.ª — 1-4 a 54 »	2.ª — 4-2 a 36 »
3.ª — 4-3 a 53 »	3.ª — 3-6 a 39 »
4.ª — 4-6 a 29 »	4.ª — 2-6 a 85 »

Pago y venta de boletos: Desde las nueve de la mañana, en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor, núm. 9 (Arco del Toro) y desde las cinco de la tarde, en el local del Frontón.

Publicación R. F. I.

También Vd. necesita tener, lo mismo que el herrero, un cuerpo fuerte, agil y libre de dolores para poder cumplir con sus obligaciones diarias. Al encontrar se abatido le conviene tomar a tiempo 2 tabletas de

BAYER
Cafiaspirina
 EL REMEDIO SOBERANO